



DECRETO ALCALDICIO N° 002001

LITUECHE, 20 DICIEMBRE 2025

Hoy se decretó lo que sigue:

**CONSIDERANDO:**

- La incorporación al patrimonio municipal, mediante Decreto Alcaldicio N° 1967 de fecha 17-12-2025, de 1 vehículo Station Wagon, marca great wall. Modelo haval H6 F" 2.0T AT AWD Deluxe, año 2026, motor agw4n20a25438141747, color gris metálico, PPU VJRT 44-9..
- El memorándum interno de fecha 20-05-2025 de Sra. Claudia Correa, Jefe Gabinete que solicita contratación de seguro general para el vehículo individualizado
- La cotización de póliza de la Cía. De Seguros HDI Seguros S.A., Rut 99.061.000-2.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria emitido por el Director de Administración y Finanzas
- Lo establecido en el punto 7. Párrafo segundo de las bases administrativas, del proceso de licitación 1743-45-LE25, que dice relación con la disminución y/o incorporación de vehículos al parque automotriz del Municipio.
- Que, el monto de la contratación no supera las 100 UTM, y de acuerdo a las bases administrativas, por esta razón se acude a la modalidad de trato directo, según Art. 71, N° 7, letra a) del decreto 661 de fecha 03-06-2024, **Cuando se requiera la contratación de servicios o equipamientos accesorios, tales como bienes y/o servicios necesarios para la ejecución de un contrato previamente adjudicado.**

**VISTOS:**

El Decreto Alcaldicio N° 1841 de fecha 06 de Diciembre de 2024, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don Rodrigo Palominos Vidal. Ley 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios y su modernización de acuerdo a Ley 21.634 del año 2023, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N° 211/2024 de la sesión ordinaria N° 124 de fecha 04-12-2024, el decreto Alcaldicio N° 2175 de fecha 31 de diciembre de 2024 que aprueba el presupuesto municipal 2025.

**DECRETO:**

**1.- APRUEBASE** mediante la modalidad de trato directo, la contratación de Seguro General para vehículo de propiedad de la Municipalidad de Litueche, que se individualiza:

Tipo Vehículo: Station Wagon  
Marca: Great Wall  
Modelo: Haval H& F2 2.0T AT AWD deluxe  
Año: 2026  
Motor: agw4n20a25438141747  
P.P.U.: VJRT 44-9  
Color: gris metálico

**2.- EMITASE** orden de compra a nombre del proveedor HDI Seguros S.A., Rut 99.061.000-2, por el monto de UF 26,62 + IVA .

**3.- ESTABLECESE** que el valor de la UF deberá ser al momento de emisión de la orden de compra y prorrateado en los meses de vigencia del seguro, cuyo vencimiento es el 20 de Agosto de 2026.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE**



LAURA URIBE SILVA  
Secretaria Municipal



RODRIGO PALOMINOS VIDAL  
Alcalde

RPV/LUS/RVS/ACR/raa

**Distribución:**

- Archivo Administración y Finanzas
- Oficina de Partes